



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	No. O-DIDAI/SUB-089-2023-1
Nombramiento:	No. O-DIDAI/SUB-089-2023
SIAD No.:	625228
Fecha del Nombramiento:	04 de julio de 2023
Fecha de entrega del Informe:	12 de julio de 2023
Fecha de entrega del Informe Final:	14 de julio 2023
Nombre del Auditor:	Licda. María Elizabeth García Oseida
Nombre del Supervisor:	Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez
Tipo de Auditoría:	Primer Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.
Áreas Examinadas:	Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada en la Dirección Departamental de Suchitepéquez y Alta Verapaz
Período Auditado:	Del período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre 2022

TOMO 1

PBX: (502) 2411-9595



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORÍA INTERNA
INFORME O-DIDAI/ SUB-089-2023-1
SIAD 625228**

Consejo o consultoría de Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la Dirección Departamental de Educación de Suchitepéquez

GUATEMALA, JULIO DE 2023

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
RECOMENDACIONES EN PROCESO	1-2
COMENTARIO DE AUDITORIA	2
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-089-2023, de fecha 04 de julio de 2023, emitido por la Licda. Julia Victoria Monzón Pérez, directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui nombrada para realizar consejo o consultoría de Primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la Dirección Departamental de Educación Suchitepéquez y Alta Verapaz

OBJETIVOS

General

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

Específico

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se realizó primer seguimiento a una recomendación emitida la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en la Dirección Departamental de Suchitepéquez.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado, se resume a continuación:

RECOMENDACION EN PROCESO (Ver detalle en anexo Formulario SR1)

De conformidad con el análisis efectuado a los comentarios y documentos presentados por el Director Departamental de Educación de Suchitepéquez y la Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, según oficio-Defoce/RLCO/No. 096-2023, de fecha 29 de junio de 2023 y descritos en el formulario seguimiento a recomendaciones, se estableció que la recomendación al hallazgo relacionado con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables: No. 1. **"Falta de supervisión y revisión de las operaciones y registros contables del libro de caja de las Organizaciones de Padres de Familia"**; se encuentra en proceso, derivado a que, por parte de Técnico de Servicios de apoyo de Mazatenango, San Bernardino Suchitepéquez, San Antonio Suchitepéquez, no se

presentó evidencia donde haga constar que se realizó revisión a los registros contables relacionados a los programas de apoyo, los cuales se encuentran actualizados y operados por la Organización de Padres de Familia -OPF-.

COMENTARIO DE AUDITORIA

Derivado que la Dirección de Auditoría Interna realizó primer seguimiento a la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas queda bajo la estricta responsabilidad del Director Departamental de Educación de Suchitepéquez, el seguimiento y cumplimiento de la recomendación que quedó en proceso para evitar posteriores sanciones pecuniarias, por parte de la Contraloría General de Cuentas.


María Elizabeth García U.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
REGISTRO NO. 12,421


Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7906 C.C.E.E.


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Victoria Manzón Pérez
DIRECTORA
Dirección de Auditoría Interna - DIDAI
Ministerio de Educación

ANEXO 1

<p>relacionados con los recursos financieros transferidos a la -OPF- para la ejecución de los programas de apoyo en los establecimientos educativos, dichos libros no se encontraron actualizados y operados de forma correcta y oportuna.</p>	<p>quien funge como Director Departamental de Educación,</p>	✓	<p>giró instrucciones a la Jefa Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad DIDEDUC Suchitepéquez solicitándole se sirva presentar informe de cumplimiento de las acciones realizadas en relación al hallazgo confirmado de la Auditoría Financiera y de Cumplimiento practicada por el período fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por la Contraloría General de Cuentas.</p>
<p>Recomendación</p> <p>El Director Ejecutivo IV, quien funge como Director Departamental de Educación, debe girar instrucciones a la Asesor Profesional Especializado IV, quien funge como Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, para que supervise las actividades de los Técnicos de Servicios de Apoyo a su cargo, y ella a su vez, gire instrucciones al Técnico de Servicios de Apoyo, quien funge como Técnico de Servicio de Apoyo, en el municipio de Mazatenango, al Técnico de Servicios de Apoyo, quien funge como Técnico de Servicio de Apoyo, en el municipio de San Bernardino Suchitepéquez, al Técnico de Servicios de Apoyo, quien funge como Técnico de Servicios de Apoyo, en el municipio de San Antonio Suchitepéquez, para que revisen que los registros contables relacionados a los programas de apoyo se encuentren actualizados y operados por la Organización de Padres de Familia -OPF- correctamente.</p>	<p>Asesor Profesional Especializado IV, quien funge como Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa</p>	✓	<p>Por medio de Oficio-Defoce/RLCO/No. 094-2023, Mazatenango, Suchitepéquez de fecha 28 de junio 2023, el Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruyó al Técnico de Servicio de Apoyo de los Municipios de San Bernardino y Mazatenango Suchitepéquez, para que en el estricto cumplimiento de sus funciones brinden capacitaciones, acompañamiento, revisión y actualización a las OPF, de los municipios en mención, así mismo mantengan actualizados los libros contables autorizados para el manejo de los programas de apoyo del Ministerio de Educación.</p>
	<p>Técnico de Servicios de apoyo de Mazatenango, San Bernardino Suchitepéquez, San Antonio Suchitepéquez</p>	✓	<p>Por medio de Oficio-Defoce/RLCO/No. 095-2023, Mazatenango, Suchitepéquez de fecha 28 de junio 2023, el Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruyó al Técnico de Servicio de Apoyo del Municipio de San Antonio, Suchitepéquez, para que en el estricto cumplimiento de sus funciones brinden capacitaciones, acompañamiento, revisión y actualización a las OPF, de los municipios en mención, así mismo mantengan actualizados los libros contables autorizados para el manejo de los programas de apoyo del Ministerio de Educación.</p>
			<p>Por medio de Circular/SOE No. 07-2023/r/co, de fecha 20 de abril 2023, la Jefa del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, instruyó a la Franja de</p>

					<p>Supervisión, para que derivado de la ejecución y control de los Programas de Apoyo asignados a los establecimientos educativos a través de las Organizaciones de Padres de Familia, capaciten a las OPF's en relación a los libros de actas, libro de caja, registro de Integrantes y auxiliares de Almacén del Programa de Alimentación Escolar</p> <p>Comentario de Auditoría: Con base a lo anterior, la recomendación se considera atendida por parte de la Señora Ministra de Educación, El Director Ejecutivo IV, quien funge como Director Departamental de Educación, Asesor Profesional Especializado IV, quien funge como Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, y en proceso por parte de Técnico de Servicios de apoyo de Mazatenango, San Bernardino Suchitepéquez, San Antonio Suchitepéquez, derivado que no se presentó evidencia de la revisión de los registros contables relacionados a los programas de apoyo los cuales se encuentran actualizados y operados por la Organización de Padres de Familia -OPF-.</p>
--	--	--	--	--	---

Guatemala, 11 de julio 2023

FIRMA Y SELLO:

Licenciado Byron de Jesús Morales González
 Director Departamental de Educación de Suchitepéquez




FIRMA Y SELLO:



M.A. Rosa Linda Cajas Ochoa
Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa

FIRMA Y SELLO:



Sra. Angela González
Técnico de Servicio de Apoyo
Municipios Asignados, San Bernardino y Mazatenango Suchitepéquez

FIRMA Y SELLO:



Licenciada Vilma Aricela López López
Técnico de Servicio de Apoyo
Municipios Asignados, San Antonio, Suchitepéquez

María Elizabeth García O.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
REGISTRO NO. 13,481

María Elizabeth García O.
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
REGISTRO NO. 13,481

Lic. Byron Roberto Ramírez Velarde
CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR
Colegiado 7906 C.C.E.E.